

## Documentos en Seopan.es

19 de Mayo de 2008

### Asamblea del Instituto de la Empresa Familiar

**La Asamblea del Instituto de la Empresa Familiar, ha aprobado un decálogo de medidas de consenso en materia económica, que prevé presentar de manera inmediata al Gobierno y la oposición.**

Fuente: IEF



Esta iniciativa se enmarca en la voluntad del IEF de contribuir al consenso entre las principales fuerzas políticas que necesita la economía española para afrontar con garantías los desafíos que tiene planteados en temas clave como la productividad y la

competitividad.

La Asamblea ha analizado, como es habitual en estas citas, el escenario económico y la actual situación de incertidumbre sobre las perspectivas económicas a medio y largo plazo. En este sentido, si bien hay motivos para la preocupación, los socios del IEF, cuya facturación agregada representa el equivalente al 15% del PIB, han querido lanzar un mensaje de confianza en la capacidad de la economía española para afrontar los retos que tiene planteados. A su juicio, las empresas están mucho mejor preparadas que nunca, ya que están más profesionalizadas, más internacionalizadas y poseen una sólida estructura financiera. En lo que respecta al entorno económico, sus indicadores (nivel de paro, inflación y déficit público) actualmente son mucho mejores que en otras situaciones económicas complicadas que se han vivido anteriormente.

#### Medidas estructurales y consenso en cinco grandes temas

A este respecto, el adecuado conjunto de acciones aprobadas el pasado mes de abril por el Gobierno ayudarán a paliar el descenso del consumo y la desaceleración del crecimiento, pero a juicio del IEF se hacen también muy necesarias medidas estructurales que permitan a la economía española estar a la altura de los desafíos que tiene planteados en materia de competitividad y productividad.

Precisamente por ello, el Instituto ha reiterado, desde la pasada legislatura, la necesidad de volver al consenso en los grandes temas de Estado, y de manera especial en los económicos. El IEF ha identificado cinco grandes temas, en los que resulta necesario el consenso entre las principales fuerzas políticas, para poder incrementar la competitividad de la economía: unidad de mercado y homogeneización de legislaciones autonómicas; productividad, con especial énfasis en las infraestructuras y el mercado laboral; inmigración; educación y seguridad personal y jurídica.

#### Diez medidas para el acuerdo

Con el objeto de participar de manera constructiva en la definición de la estrategia económica, y como concreción de algunos de los grandes temas citados anteriormente, la Asamblea ha aprobado hoy un "Decálogo de Consensos", en torno a temas como la inmigración, el empleo, la educación, la innovación, la reducción de la burocracia o la energía, entre otros.

El Instituto de la Empresa Familiar, de acuerdo con el mandato recibido hoy de la Asamblea, prevé hacer llegar este conjunto de propuestas al Gobierno y la oposición de manera inmediata, fruto de su convencimiento de que estas medidas constituyen una base factible sobre la que forjar los consensos que tanto necesita la economía española.

El Decálogo se compone de los siguientes puntos:

1. Impulsar un acuerdo nacional con sindicatos y patronal que vincule el incremento de los salarios al crecimiento de la productividad.
2. Incrementar de manera decisiva el presupuesto público destinado a educación, de manera que cada año se incremente en al menos una décima de PIB, hasta alcanzar la media de gasto de los países de la OCDE.
3. El absentismo en España está muy por encima de la media europea. Por ello, se propone que las empresas puedan contratar a las mutuas de trabajo para financiar y gestionar las altas y bajas laborales.
4. Reducir, en al menos un 25%, los trámites administrativos que soportan las empresas en el desarrollo de su actividad.
5. Afrontar el necesario debate sobre el modelo energético del futuro en España, sin descartar a priori ninguna tecnología.
6. Definir, de una vez por todas, un modelo de gestión del agua sostenible y estable.
7. Crear un órgano, con representación de las administraciones central, autonómica y local, para coordinar labores de simplificación normativa, y evitar así la fragmentación del mercado.
8. Incentivar más directamente la I+D+i de modo que no exista límite en la deducción de la

cuota en el Impuesto de Sociedades y permitir la libertad de amortización fiscal de los equipos de tecnología media y alta que adquieran las empresas.

9. Poner en marcha, durante la Presidencia Española de la UE en 2010, un régimen fiscal europeo que incentive la inversión en países en desarrollo, con especial atención al África Subsahariana y Latinoamérica. El objetivo es mejorar los niveles de crecimiento y empleo de esas naciones y por tanto reducir y ordenar sus flujos migratorios.

10. Garantizar que todo extranjero, de cualificación media o alta y con oferta laboral en firme para venir a España, obtenga en el plazo máximo de un mes su permiso de trabajo.

#### **Nuevo Presidente del IEF a partir de noviembre**

La Asamblea ha acordado también ratificar la propuesta elevada por la Junta Directiva para el nombramiento de Simón Pedro Barceló como próximo Presidente del IEF. Barceló, mallorquín de 41 años y Presidente de Barceló Corporación Empresarial, ya desempeñaba el cargo de Vicepresidente del Instituto. El nuevo Presidente tomará posesión en el Congreso de la Empresa Familiar que se celebrará en Madrid en el mes de noviembre, momento en el que dejará su cargo el actual, Juan Roig.

#### **Un año de crecimiento para el IEF**

El Instituto de la Empresa Familiar ha experimentado un importante crecimiento en las magnitudes económicas que representa. Las empresas del IEF facturan de manera agregada el equivalente al 15% del PIB español, respecto al 11% de 2007, y la cifra media de ventas de sus socios ha pasado de 1.000 millones de euros de media en 2007 a 1.200 en 2008. El número de empleos que engloba el centenar de socios que componen la organización se ha incrementando hasta los casi 800.000.

En el capítulo territorial, las Asociaciones la Empresa Familiar vinculadas al Instituto suman ya más de 900 empresas, por lo que la facturación conjunta de los socios del IEF y las organizaciones territoriales alcanza ya el equivalente al 26% del PIB, con un notable incremento respecto al 16% de 2006.

El IEF ha proseguido durante el último año con la elaboración de estudios y propuestas económicas, que hace llegar de manera continuada a las principales fuerzas políticas para alimentar de manera constructiva el debate. A los estudios sobre fiscalidad e inmigración realizados anteriormente se sumará este año uno sobre productividad, que se presentará antes del verano.

Otro importante hito del año fue el alcanzado en el ámbito académico, uno de los pilares de actividad del Instituto. La Red de Cátedras de Empresa Familiar del IEF, que engloba a 32 cátedras y 150 profesores universitarios de toda España, ha recibido este año un importante reconocimiento con el premio que la Fundación Universidad-Empresa le otorgó en la categoría de Formación y Empleo, que valoraba el mejor proyecto de colaboración académica con el mundo de la empresa.